DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,936] BUENOS-AIRES, MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 1837. [PRECIO 3 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37.
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

BARCELONA, 1.° *de Agosto.*

Catalanes: A la voz imperiosa de la necesidad hasta las leyes enmudecen: en la dura alternativa de hacer estraordinarios esfuerzos ó perder la patria, la resolucion no es incierta. Sobre estas bases he fundado la necesidad de medidas enérgicas, eficaces, únicas para hacer cesar las inmensas calamidades que afligen á nuestro principado. Si el general debe suspender sus operaciones por no hallarse prontos los recursos indispensables, si el soldado sufre la desnudez y el hambre, se malogran los momentos mas propicios, el enemigo corre, impune los ángulos de las provincias, asola el pais y los muchos sacrificios de sus moradores solo sirven para hacerlos víctimas del fanatismo feroz: el disgusto, la insubordinacion, la desercion serán consecuencias inevitables, y sin una fuerza compacta y disciplinada bien pronto dejaria de haber patria, y si la hubiese seria entregada al furor de un enemigo que nunca capitula con la razon.

Si se ignoran las obligaciones que deben cumplirse, si los recursos se prodigan, si la administracion rentista no guarda el mejor órden, si á la sombra del descuido, los fraudes, las dilapidaciones, y malversaciones se introducen, los defensores de la justa causa se desalientan, al desaliento sigue la desconfianza, y á esta la indiferencia mas perjudicial que el carlismo declarado. Si de los varios puntos del principado emanan providencias diversas y á veces opuestas, si la recaudacion no es uniforme, constante y métodica; si las resoluciones no salen de un centro comun, si es preciso dirigirse á diferentes autoridades y en puntos de dificil comunicacion cuando la pérdida de un solo momento causa graves perjuicios, es muy probable qae los mejores deseos queden ineficaces. Para obviar estos males que tanto han contribuido al tétiero estado de Cataluña, para dar impulso á las operaciones militares, para movilizar con fruto la Milicia Nacional, para reanimar esta patria fallecìente para escarmentar á un enemigo devastador, para conservar las familias y las fortunas, para regularizar las contribuciones y hacerlas mas llevaderas, en una palabra para salvar la libertad y el trono de la inocente ISABEL, es preciso acudir á aquellos medios que en circunstancias espinosas, pero menos apuradas, adoptó el principado de Cataluña, ya en la guerra de independencia, ya en epocas posteriores.

Estas consideraciones y sin perder de vista las de real órden de seis de los corrientes, prévio el dictámen de las autoridades y personas de ilustracion y patriotismo á quienes he consultado: he tenido á bien acordar las siguientes bases, dando de ellas cuenta á S. M. y pidiendo su aprobacion: medios en verdad estraordinarios pero legales, porque la ley suprema es la salud del pueblo.

Barcelona 29 de Julio de 1837.—La seccion de la junta consultiva de Barcelona en union de los señores comisionados de las provincias de Gerona y Tarragona, en vista de las bases del dictámen aprobado por la consultiva de Barcelona en 25 de Julio, y atendiendo á que las provincias de Cataluña no pueden ya librarse del esterminio que esperimentan, sino á fuerza de un impulso estraordinario, despues de un detenido y reflexivo exámen, ha convenido unánimemente con las bases antes propuestas con las pequeñas modificaciones que se desprenden del cotejo de ambos dictámenes.

La primera base es de que asi los fondos como la administracion deben centralizarse, como la seccion consultiva lo propuso al Exmo. Sr. Capitan General, Baron de Mer, en su dictámen de 18 de Abril del presente año.

La segunda base es de que los gastos y arbitrios de la Milicia Nacional corran por separado, aplicándose todos los recursos ordinarios para la mantencion del ejército permanente y demas atenciones fijas.

La tercera es de que las diputaciones provinciales de las cuatro provincias de Cataluña sean revestidas de todas las facultades superiores para intervenir por medio de las personas que mejor les parezca en todos los ramos de recaudacion y distribucion, sea que se administre ó que se ajusten alzadamente ó por contratas.

La cuarta es de que á la inmediacion del Exmo. Sr. Capitan General del Ejército y principado de Cataluña ó del general designado por S. E. se establezca un consejo compuesto del propio general presidente, de dos intendentes de provincia elegidos por S. E. de entre los cuatro que en Cataluña existen, del ordenador militar y el comisario de guerra que S. E. nombre, y de dos individuos de cada una de las diputaciones provinciales, ya sean vocales ó comisionados de ellas: y supuesto que si es de suma importancia y urgencia que sin pérdida de momento se instale el espresado consejo convendrá que el Exmo. Sr. Comandante General nombre sustitutos para todas las plazas que fuese necesario interin se ocupen por los propietarios y en cualquier caso de ausencia ó impedimento de algunos.

La quinta es de que el consejo propuesto tenga ilimitadas facultades para mejorar los recursos existentes y crear otros por medio de imposiciones forzosas, directas ó indirectas y de anticipaciones gratuitas ó con el rédito de medio por ciento al mes con garantía de las rentas y fincas nacionales de Cataluña, tanto para cubrir el déficit que en el presupuesto de la fuerza permanente y precisas atenciones resultare, como para mantener la Milicia Nacional.

La sexta es de que se suspenda toda distraccion de los fondos producidos por el principado para gastos de libranza ó cosa alguna que no se invierta en alivio de las gravísimas urgencias del mismo principado.

La septima es de que los arbitrios aplicados y que se aplicaren á la Milicia Nacional, se hagan efectivos cual corresponde por medio de comisiones especiales, dependientes únicamente de los gefes políticos y diputaciones provinciales en lo que toca á la recaudacion y distribucion de los espresados arbitrios.

La octava es de que se fomenten las rondas de partido, y que auxiliadas estas por la Milicia Nacional local en cuanto sea necesario, estermınen las patuleas ó sean los aduaneros carlistas, con cuyas exacciones que aman alva practican hasta dentro de las mismas capitales, se sostiene y aumenta la faccion carlista, al paso que se van aniquilando los recursos de los leales defensores del trono legítimo y de la patria.

La novena es de que estas medidas dictadas por la ley suprema de la salvacion de la patria y de la mas imperiesa necesidad, cesen luego que no sean neaesarios ó que S. M. asi lo ordenare; cesando tambien al propio tiempo los arbitrios ó recursos estraordinarios adoptados sin perjuicio de los reintegros que se hubiesen prometido.—Francisco Osorio.—Jaime Esteve y Claramunt.—Joaquin Rey.—Rafael Patxot, comisionado por Gerona.—Guillermo Oliver.—José Baiges.—Fidel Moragas, comisionado por Tarragona.

La junta de que habla el artículo 4.° queda ya instalada: los individuos que la componen provisionalmente bajo mi presidencia hasta que lleguen los propietarios son: por la provincia de Barcelona, los diputados D. Jaime Esteve y Claramunt y D. Francisco Viñas, y para sustituto á D. José Oriol y Maury.

Por la provincia de Lérida, D. Luis Sanou y D. José Mariano de Cabanes.—Por la de Tarragona, D. Fidel Moragas y D. Antonio Satorras.—Por la de Gerona, D. Rafael Patxot y D. Tomas Barraquec.—Por la clase de intendentes, D. Pablo Ventades y D. Rafiel Pasos.—Ordenador, D. Blas María Perez.—Comisario de guerra, D. José Bages.

Catalanes: Cuando el navio ha naufragado ya no es tiempo de advertir al piloto: desecha es la tempestad, pero hay todavia medios de restablecer la calma. Un consejo central compuesto de personas identificadas con la causa de la libertad é Isabel II que el voto público ha designado, va á restablecer la confianza, á quitar toda zozobra adoptando medidas enérgicas para mejorar las contribuciones y su recaudacion, para hacer mas productivos los ingresos, para enterarse de la inversion y esterminar los abusos si los encuentra: y son necesarios nuevos sacrificios despues de maduro exámen y con la confianza de que servirá para apresurar el esterminio de una guerra asoladora: todo esfuerzo será plausible, porque será seguido de la victoria.

Sin fuerzas y medios de sostenerlas no se salva la patria, á ambos estremos se dirigirán los conatos de la junta. Una bandera de enganche para completar los batallones de cuerpos francos cuya fuerza ha disminuido considerablemente á causa de los combates que han sufrido, dará lugar á los valientes de acreditar su bizarría, al paso que remediará la indigencia á que muchos jornaleros se hallan reducidos; medios se discurrirán para atajar la miseria en que la sociedad forzada ha condenado á muchos padres de familias. Comisiones especiales orgánicas y económicas pondrán á la Milicia Nacional en un estado imponente. Todas estas providencias precedidas de la íntima union entre los súbditos de la inocente Isabel justificarán en breve cuan impotente es la fuerza de la usurpacion contra el trono legítimo, del fanatismo contra la civilizacion, del despotismo contra la libertad. Aquellos que apelando siempre á la ley pretenden con ella disimular su tibieza, con los únicos que hallarán que censurar en estas providencias que deben salvar la patria. Si se tienen por buenos españoles oigan á la augusta Reina Gobernadora en la real órden de 3 y circular de 6 de los corrientes.

"No es prudente que una confianza indiscreta y estremada deje en inaccion y apatía á los defensores de la libertad y el honor de la patria. Los gefes políticos y comandantes militares, las diputaciones provinciales y ayuntamientos, los alcaldes y los buenos párrocos, todos añade dicha real órden se han de unir en un solo consejo, con una sola voluntad, á un solo fin la salvacion de la patria. La defensa de los paternos lares, la conservacion de las familias y de las fortunas. Todo cuanto en esta direccion, con este objeto y resultado positivo y de conveniencia y salvacion pública se promueva y disponga por las autoridades de sus provincias y sus pueblos, todo lo aprobará el gobierno de S. M."

S. M. la Reina Gobernadora se complacerá en aprobar, elojiar cuanto V. S. y las demas autoridades de esta provincia dispongan y consigan en bien de tan sagrados objetos, asi como será inexorable en el castigo de la tibieza, la omision, el descuido ó la culpa.

Asi habla la madre del pueblo, el que no tenga decision para practicar lo que encarga y obedecer lo que inspira, correrá á aumentar las filas del Pretendiente. La España de Isabel quiere españoles decididos. Barcelona 1.° de Agosto de 1837.—El General segundo cabo, PEDRO MARIA PASTORS.

La diputacion provincial de MADRID *á los habitantes de la Provincia.*

Vuestra diputacion provincial, siempre solícita por el bien de los pueblos que la están encomendados, no llenaria sus deberes para con los mismos, si en las actuales circunstancias observase un silencio que la malicia pudiera interpretar á su antojo, ó al menos atribuirse á tibieza, y poco celo.

Hoy os dirige su voz con la confianza de que la escuchareis tan dóciles como en otras ocasiones; y no duda que penetrados de que su objeto no es otro que el de asegurar por cuantos medios estén á su alcance vuestro reposo y bien estar, os prestareis gustosos á los sacrificios que reclama la crisis actual, si llegase el caso de que los enemigos osasen invadir esta leal provincia.

Quizá orgullosos con el efímero triunfo que han logrado en la ciudad de Segovia se habrán propuesto dirigir sus miras á la capital de la monarquía donde residen los objetos mas caros para todo buen español: pero sus planes serán frustados, deshechas sus maquinaciones, y convertidas en humo tan locas esperanzas.

Para lograrlo es preciso que, uniéndose cordialmente todos los que están interesados en el triunfo de la santa causa de la libertad, no haya mas voz que la de Constitucion, ISABEL II, y Reina Gobernadora.

La diputacion no pierde de vista vuestra defensa y seguridad: y decidida á sostener á todo trance el juramento que ha hecho, cuenta con vuestro apoyo y decision, y solo exige de vosotros seais sumisos á su voz y á la de las demas autoridades, y que no desmintais jamas las repetidas pruebas que teneis dadas en vuestra sensatez y cordura.

No debo ocultaros que ha tomado de acuerdo con la autoridad militar y el ayuntamiento constitucional, las medidas oportunas para proteger esta capital; y tiene la satisfaccion de anunciaros que en ambos ha encontrado todo el apoyo y la buena correspondencia que debe reinar entre los que defienden una misma causa.

Las tropas del ejército, la Milicia Nacional, firmes baluartes de la libertad, y contra cuyos esfuerzos se estrellará la impotencia de un enemigo feroz y sanguinario, y que cede á la vista de los valientes que le oponen una leal resistencia, secundarán las miras de esta diputacion, y los pueblos de su provincia hallarán en las armas de la prtria la proteccion y amparo á que por tantos títulos son acreedores.

Caminemos todos á un fin; sea nuestra divisa la salvacion de la patria y el escarmiento de sus encarnizados enemigos á la encantadora voz de *muerte ó libertad.* Viva la Constitucion: viva la inocente y angélica Reina Doña ISABEL II, y su augusta Madre la Reina Gobernadora.—Madrid, 7 de Agosto de 1837.—El gefe político, presidente, Conde del Asalto.—Por acuerdo de la diputacion.—JUAN FRANCISCO MORATE, secretario.

MADRID, 23 *de Setiembre.*

Partes recibidos en la secretaría de Estado y del despacho de la Guerra.

El General en Gefe de los ejércitos reunidos conde de Luchana desde su cuartel general de Horche con fecha 20 del corriente dice lo siguiente:

Excmo. Sr.: Cuando en la mañana de hoy me preparaba á seguir al enemigo por la direccion de Reneda, creyendo como probable que hubiere seguido por Prastana á Mondejar, tuve noticia de que su ánimo era marchar á pasar el Tajo, por el puente de Auñon. En consecuencia me dirigí sobre Tendilla; pero antes de llegar á dicho pueblo, tuve noticia de que habiendo estado andando los rebeldes toda la noche, dieron la vuelta pasando por el mismo Tendilla en direccion á Varhermoso (para Brihuega con intencion de seguir á Jadraque.) Por lo tanto me decidí á venir á esta villa, único punto por dónde podía conducir la artillería y el mas derecho, á fin de caer sobre el enemigo,

lo que verificaré mañana temprano, con esperanza de dar nuevo alcance; porque faltos de descanso hace 4 dias creo que harán alto para reponerse; en todo caso los seguiré hasta sacar todo el fruto posible de la importante y señalada victoria del dia de ayer. De todo he dado aviso al general en gefe del ejército del centro, para que pueda arreglar sus movimientos desde la posecion en que se halle.

La falta de acémilas no me han permitido disponer la conduccion del considerable armamento que ayer dejó el enemigo en toda la direccion que fué perseguido; pero he dado órden á las justicias de los pueblos para que lo recojan y remitan á Guadalajara. Los heridos rebeldes quedaron en los pueblos del Pozo y Aranzueque y entre ellos el brigadier Miranda, marques del Castillo, el que regularmente ya habrá muerto por la gravedad de sus heridas.

Los prisioneros, que me embarazan bastante, los mandaré á Guadalajara aun cuando tenga que desprenderme de un batallon que los escolte, y refuerce aquella guarnicion con dicho objeto.

—El general en gefe del ejército del centro D. Marcelino Oràa el 20 desde Sacedon dice que se ponia en marcha en la direccion que prevenia el conde de Luchana, pasando el Tajo por el puente de Auñon.

—

Comandancia general de los ejércitos reunidos.—Excmo. Sr.— A las once de esta noche ha llegado el último cuerpo à este punto por cuya razon no me ha sido posible seguir mas adelante, habiendo campado todas las fuerzas.

Los enemigos en cuanto supieron mi aproximacion abandonaron esta misma noche á Brihuega tomando la direccion de Trillo. En cuanto amanezca sigo sobre ellos.

Los prisioneros en número de 200 marcharon hoy á Guadalajara con 4 compañias para que siguiesen á esa capital, previniendo al mismo tiempo al comandante general de aquella provincia que se pusiese de acuerdo con el gobierno para la seguridad de su traslacion.

Ademas esceden de 500 los pasados que han tenido ingreso en los cuerpos del ejército. El parte detallado en la accion del 19 no me ha sido posible entenderle por los continuos movimientos; pero puedo asegurar à V. E. que los resultados de aquella gloriosa jornada han sido muy ventajosos por sus circunstancias y de una grande importancia en todos conceptos.

Dios guarde á V. E. muchos años Cuartel general de Fuentes 21 de Setiembre de 1837.—Excmo Sr—El conde de Luchana —Excmo Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

(*Suplemento á la Gaceta.*)

—

El conde de Luchana escribe de Iman con fecha 24 lo siguiente:

Hoy en el transito se hicieron 20 prisioneros carlistas y un oficial, à mas de 60 que se presentaron. Todos confirman el desaliento de los rebeldes y la deslocacion de sus fuerzas, cifrando su única esperanza en la reunion que se pueda efectuar con Zariàtegui.

—

REAL DECRETO.

—

Los nuevos Estados americanos de Venazuela y Montevideo, despues de haber manifestado sus deseos de reconciliarse con España, las autoridades de aquellos paises han habierto sus puertos à los buques mercantes españoles. Y deseando Yo tambien corresponder por mi parte à tan amistosa determinacion; y restablecer la concordia y anteriores comunicaciones entre unos pueblos que deben mirarse como hermanos, he venido en decretar como Reina Gobernadora, à nombre de mi augusta Hija la Reina Doña Isabel II, y oido mi consejo de Ministros, que en lo sucesivo las embarcaciones mercantes de Venezuela y Montevideo sean admitidas como de las de las naciones amigas en todos los puntos de la Península é islas adyacentes habilitados para el comercio estrangero, con sujecion à las leyes y disposiciones vigentes respecto al mismo; reservàndome hacer mas adelante estensiva esta medida à los puertos de las islas de Cuba, Puerto Rico, y Filipinas. Tendreislo entendido y dispondreis su cumplimiento.—Està rubricado de la real mano.—En Palacio à 12 de Setiembre de 1837—A D. Eusebio de Bardaji y Azaras

—

ESTADO ORIENTAL.

(*Del Universal del 9*)

Segun las noticias que recibimos ayer de la campaña los anarquistas habian llegado al Yí huyendo del Ejército Nacional.

CORRESPONDENCIA.

NECROLOGIA.

El dia 7 del corriente á las 3½ de la mañana ha fallecido el Sr. D. Diego Sosa á la edad de 65 años, despues de una penosa enfermedad.

La sociedad ha perdido un ciudadano digno de estimacion por sus virtudes y recomendables calidades, que lo harán siempre acreedor á especiales recuerdos. Dedicado desde sus mas tiernos años á la carrera civil, sirvió fielmente por espacio de 35 años en la Receptoría General hasta el año 24. Desde entonces se apartó enteramente de la sociedad, y viviendo retirado, era querido de su familia y apreciado de sus numerosos amigos, quienes á la par de ella deploran la pérdida de tan tierno padre, fiel amigo y decidido patriota.

Despues de haber esparcido algunas flores sobre su sepulcro, y satisfecho el deber de la amistad, acompaña á su inconsolable familia en el dolor de su pérdida—

Un amigo

Cartas que existen en el Correo venidas de Montevideo en el Paquete Relámpago.

Antonio A. Mouto	José Madrona
Ambrosio Allones	José Portugues
Andres Domingos	José Cartelle
Andres Thordike	José Perez
Alejandro Martinez	José Flores
Basilio Gonzalez	José Almirallo
Carlos J. Barbosa	José Herrero
Concepcion Agell	Joaquin Horrezabal
Diego Marno	Luis Miñones
Francisco Costes	Manuel Escuti
Francisco Masias	Manuel C. Vallo
Francisco Reizo	Meliton Gomez
Francisco Alcovenda	Mariano Lagos
Francisco Sires	Mary
Fernando Ruiz	Pedro Lama
Fernando Busquet	Pedro Duran
J. Schemit	Pedro Fernandez
Guillermo Davies	Policarpo A. Fernandez
Gregorio Ibarra	Ramon Torres
Ignacio Barajas	Rafael Rojas
Juan B. Estrada	Samuel Laes
Juan Crisol	Samuel Adams
Juan Sedano	Santos Casaballos
Juan S. Maza	Simon Pereira
José M. Pondel	Tomas Garcia Zúñiga
José M. Echeverria	Tomas Mauzo
José A. Barbosa	Tadea Martinez

Id. id. por la Eufracia.

Antonio Molo[illegible]	Juan Goyenetche
Antonio C. Rodriguez	Joaquin Yeru
Ana Siervo	Jarson
Carlos Ferraris	Juan Latasto
Cipriano Espinoza	Juan Catoira
Estevan Pelerans	Marcelino Camalino
Estanislada Esperon	Martin Asueta
F. Cravino	Prudencio Murguiondo
Francisco Moraes	Pedro Curreira
Felipe Brun	Roy
José M. Elias	Ramon Zezoma
Josefa Arce	Rousseau
José Letamendi	Santiago Gutierrez
José Cuello	Tomasa Gonzales
José Villar	Zoilo Otarola

Id. id. por el Paquete Ingles.

Antonio Somellera	Julian Castro
Antonio Machado	José Casanova
Antonio Gomez	José do Silva
Vidal	José Aviños
Domingo Martinez	José Pinto
Dunoyer	Manuel Sanchez
Domingo Fernandez	Manuel Padesro
Domingo Ramos	Manuel Gutierrez
Eugenia Bedoya	Manuel Moreira
Eduardo Lihitto	Manuel J. Canedo
Francisco Xiben	Pedro Aguilar
Francisco P. Calderon	Ramon Traveria
Guillermo do Silva	Ramon Dávila
José J. Vieira	Raimundo Prat
José Gomez	Resalia Brumengo
Juan B. Vianna	Rumualdo Alais
José Coupas	Trinidad Indarto

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.
Dia 12.

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. Juan Gloves,	Santa-Fé,	Piedad 31
Juan Gutierrez,	San Juan,	25 de Mayo 32
Pedro Navarro,	id.,	Piedad 176
José de los Santos Barros,	id.,	Piedad 76
Francisco Arce,	Entre-Rios,	Federacion 163
Carlos M. Segovia,	id	Paz 117
Agustin Busin,	id.	Balcarce 16
Adolfo F. Lange,	Francia,	25 de Mayo 32
Margarita S. Bondet,	id.	id.
Zaurier Hoffmeyer,	Hamburgo,	Catedral 163
Henrique Geikeus,	id.	id.
Carlos Wall,	id.	id.
Roberto Esmy,	Inglaterra,	Artes 100
M. Sanye,	id.	25 de Mayo 32
Daniel Mc Auley,	id.	id.
Juan M. Dose l.	id.	id.
Pedro Rodriguez,	id.	Catedral 36
Guillermo Smith[illegible]ilson,	Montevideo,	Piedad 27
Leonardo Lopez,	id.	Universidad 49
Estevan Alemanes,	id.	Corrientes 235
Francisco Pio,	id.	25 de Mayo 55
Juan B. Casareno,	id.	[illegible]
Antonio Mortaldo,	id.	Cangallo 93
[illegible]	id.	Universidad 37
Carlos Bunge,	id.	Reconquista 70
Agustin Crespo,	id.	Corrientes 91
Josefa Palacios,	id.	Universidad 37
José de Diego,	España,	Lorea 17
Cornelio Vandalidon,	B. Oriental,	Paraguay 51

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL OESTE.
Trigo vendido hoy dia 12.
60 fanegas, regular, á 24 ps. 4 rs.
30 idem, superior, á 28 pesos.

ESPECIES METALICAS.

DICIEMBRE 13.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro............	137			
——Pátrias........	135			
Pesos fuertes............	83			
——Pátrios............	81			
——Patacones..........	82			
Macuquino la de cordon......	77			
Cortada................	75			
Fondos públic. del 6 (en trans.)	53			
Acciones de Banco. (sin dem.)				
Cambio sobre Inglaterra.. 5½ peniques				

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 9.
3.ª PUBLICACION.

D. Carlos M. Segovia,	Montevideo
Vicente Fiorini,	id.
Ignacio Pachomé, 1 sirvienta,	id.
Pedro Lugones, con tropa de carretas despachada por D. Juan B. Moron,	Mendoza
Gregorio Albarracin, con tropa de arria,	San Juan
Luis José Pinto, con id. y 5 peones,	id.

DIA 11.
2.ª PUBLICACION.

D. Ernesto José de Melo,	Montevideo
José Monticelli,	Roma
Guillermo Ladré,	Cova
Livorio Correa,	Entre Rios
Juan J. Diaz,	Mendoza
Juan Bautista Pomet,	Chile
Eusevio Diaz con tropa de arria despachada por D. Manuel Alcorta,	San Juan
Pedro José Herrera con tropa de carreta despachada por el mismo,	Tucuman

DIA 12.
1.ª PUBLICACION.

D. Juan Roben,	Montevideo
Maria Lucia Rodriguez de Sanches, 2 criadas, 1 liberta,	id.
Micaela Sortori, su señora tia, 2 hijos, 1 sirviente.	id.
Francisca Garcia de Reyes,	Colonia
Maria Nin,	id.
José Antonio de Costa,	Concordia
Tomas C. S. Schwyler,	Rio Janeiro
Vicente Cobarrubia, 2 peones,	San Juan
Juana Campos, 3 hijos,	Matanza
J. Luis Bilchez,	Mendoza
Enrique Brunner,	Valparaiso
Maria Delgado,	Entre-Rios

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!
TABLADA DEL SUD.
DIA 6.

De Chascomus ha conducido D. Manuel Gomez 363 cabezas, compradas por D. José Maria Dantas—50 á D. Claudio Poller, 37 á D. Pascual Gomez, 30 á D. José Maria Moran, 19 á D. Pedro Saravia, 21 á D. Marcos Burroca, 20 á D. Blas Cuviles, 22 á D. Santiago Aguiar, 14 á D. Sandalio Guellen, 38 á D. Remigio Ledesma, 22 á D. Santos Taboada, 90 del conductor. Para saladero.

De Ranches ha conducido D. Dionisio Hernandez 506 cabezas, compradas por D. Tomas Rowšo, á D. Toribio Ovejero. Para saladero.

De Ranchos ha conducido D. Patricio Bastos 112 cabezas, compradas por D. José Maria Dantas—18 á D. Maria Astino, 18 á D. Sandalio Prado, 7 á D. Dionisio Silva, 32 á D. Maria Aguiar, 5 á D. Leon Prado, 2 á Da. Petrona de la O, 7 á D. Francisco Degotte, 15 á D. Domingo Garcia, 8 á D. Benjamin Garcia. Para saladero.

De la Magdalena ha conducido D. Benito Corro 394 cabezas, compradas por D. José Borches—392 á D. Francisco Piñeiro, 2 á D. Ricardo Neuton. Para saladero.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 11.

á Brownell y Stegman, Belgrano 97.
9 fardos lienzos; 3 cajones hilo de ovillo; 2 fardos lienzos; 7 cajones brines; 2 id. bayetillas negras; 2 cajones tijeras de un ojo.

á Dikcson y Ca., Reconquista 20
2 fardos lienzos; 1 cajon hilo de carretel; 1 id. medias de algodon; 1 fardo lienzos.

á Parlane Macalister, Federacion 66.
2 fardos cotines; 1 id. alemanescos; 6 cajones zarazas; 4 fardos lienzos.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
14 pipas vino tinto; 16 piedras atahonas; 4 barriles sardinas; 6 rollos de cabos.

á D. Manuel A. Ramos Universidad 100.
6 docenas tablas.

á Hodgson y Robinson Federacion 34.
2 cajones pañuelos de seda.

á C. H. Anderson, Piedad 82.
22 pipas ginebra; 4 medias id. id.; 62 canastos de idem; 350 frasqueras idem; 40 barriles vinagre; 300 garrafones de aceite linaza.

á D. Antonio Villegas.
90 petacones tabaco.

á D. Pedro Alfaro, Piedras 43.
193 tercios yerba.

á Anderson Weller, Universidad 12.
2 cajones zarazas de colchas; 21 fardos lienzos; 1 fardito mdestras; 2 fardos lonas oscuras; 2 id. id. blancas; 3 fardos creguelas; 2 fardos brines blancos; 1 cajon medias de seda surtidas; 1 id. id. de niños; 1 id. medias medias de algodon núm 2 y 5; 2 id. medias blancas de algodon para señoras; 1 id. id.; 3 id. id. de colores.

MARITIMA.

ENTRADAS.

—

Fragata americana *Helen Mar*, de 307 toneladas, capitan Samuel Procter, de Filadelfia el 30 de Setiembre, y de Montevideo el 7 del corriente, consignada á Zimmermann, Frazier y Ca., á los mismos, 600 cajas té, 18 idem sederias, 127,000 pies maderas, 2 barriles papas, 2 medias cajas té

—

Bergantin americano *Aucturius*, de 253 toneladas, capitan Juan C. Carter, de Boston el 25 de Setiembre y de Montevideo el 7 del corriente, consignado á D. Jacobo C. Flin, al mismo, 66 piezas jircia,—á D. Samuel Frain, 200 cajoncitos té, 30 cajas y 10 barriles azucar, 50 cuñetes clavos, 95 fardos lienzos 2 cajones id., 319 carneros,—á F. W. Dominick, 100 doblones patrios.

—

Barca americana *Harriell*, de 275 toneladas capitan N. H. Trott de New-York el 1.º de Octubre y consignada á Daniel Gowland y Ca., á la órden, 92,581 pies maderas, 41 cajones, 1 bocoy y 5 bolsas mercancias, 42 barriles aguas, 16 idem especerias, 1 id. pintura, 453 atados canela, 4 cajones espejos, 35 piezas molduras, 12,000 ladrillos, 23 bolsas zumac.

—

Bergantin frances *Deux Freres*, de 181 toneladas, capitan Antonio Dupou, de Gibraltar el 26 de Mayo y de Montevideo el 8 del corriente, consignado á los SS. Llavallol—á los mismos, 1,067 cuarterolas vino de madera, 214 barriles de id., 3 tinas sanguijuelas, 160 botijuelas aceitunas.

—

Goleta *Nueva Italia*, patron Juan Bautista, de Montevideo el 8 del corriente.

—

Bergantin nacional *Monteyro*, de 237 toneladas, capitan Francisco Fourmantyn, de Santos el 26 de Noviembre, consignado á D. Juan de Sousa Monteiro—á la órden, 1,163 bolsas, 372 barricas y 42 cajas azucar.

SALIDAS.

—

Bergantin ingles *Liffey*, con destino á Lóndres.

Goleta paquete oriental *Rosa*, con destino á Montevideo.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

—

DIA 9 10 Y 11.

Chalana *Entre-Riana*, patron Salvador Garcia, del Mini el 9 del corriente

Bote *San Antonio*, patron Francisco Suarez, del Monte el 9 de id.

Lanchon *Cármen*, patron Manuel Alvarez, del Yancay el 6 de id.

Balandra *San Pedro*, patron Ambrosio Montero, de las Islas del Uruguay el 6 de id.

Queche *Atalaya*, patron Francisco Pioto, del Yancay el 7 de id.

Balandra *Jóven Félix Tomas*, patron José Carbon, de Gualeguaychú el 1.º de id.

Balandra *Cármen*, patron Francisco da Costa, de la Concordia el 28 del próximo pasado.

Místico *Africano*, patron José Rodriguez, de Gualeguaychú el 2 de id.

Chalupa *San José y Animas*, patron Domingo Martinez, del Monte el 6 de id.

Lanchon *Tigre*, patron Diego Maymo, de la Banda Oriental el 4 de id.

Balandra *Flor del Rio*, patron Francisco Cortinas, de las Higueritas el 8 de id.

Chalana *Salvador*, patron Miguel Elisegaray, de las Islas el 6 de id.

Lanchon *Buen Orden*, patron Juan Bautista Rodriguez, del Monte el 2 de id.

Lanchon *Galeano*, patron Marcos Ruzi, de la Concordia el 28 de id.

Queche *Flor del Paraná*, patron Juan Bautista Nocheti, de Soriano el 21 de id.

Goleta *Angela Esperanza*, patron Santiago Astengo, de Mercedes el 7 del corriente.

Balandra *Santa Ana*, patron José Costa Bueno, del Uruguay el 28 del próximo pasado.

Balandra *Cármen*, patron José Maria Medeira, de Gualeguaychú el 2 del corriente.

Lanchon *San Pelayo*, patron Leocadio Isogo, del Uruguay el 3 de id.

Balandra *Dolorcitas*, patron Felipe Rodez, de la Concordia el 28 del próximo pasado.

—

Chalupa *Misericordia*, patron Francisco Copdo, de Gualeguai el 4 del corriente.

Balandra *Rosita*, patron Miguel Bueno, de Gualeguaichú el 3 de id.

Goleta *Pepa*, patron Domingo Cornejo, de la Banda Oriental el 5 de id.

Balandra *Aurora*, patron José Repito, de la Concordia el 5 de id.

Lanchon *Olivo*, patron Juan Gotierrez, del puerto de Rosas el 9 de id,

Balandra *Tránsito de Goya*, patron Nicolas Benucia, de la Concordia el 3 del corriente.

Balandra *Mercedes*, patron Daniel Rosier, del Baradero el 3 de id.

Chalupa *Dolores*, patron Gabriel Tuduri, de Gualeguaychú el 2 de id.

Balandra *Clementina*, patron Antonio Lanata, de Gualeguaychú el 5 de id.

Balandra *Carmen*, patron Tomas Alarcon, de Santa-Fé el 4 de id.

Lanchon *Desengaño*, patron José Casanelo, de San Pedro el 6 de id.

Balandra *Rosario*, patron Máximo Pintos de la Banda Oriental el 6 de id.

Chalupa *San Toribio*, patron Andres Castrelo, de las islas del Uruguay el 5.

Chalupa *Candelaria*, patron Pdroo Villarreal, de Cuparen el 8.

Balandra *Santa Rosa*, patron José Fernandez, del Sauce el 6 de id.
Lanchon *Emprendedor*, patron Gerardo Fisez, de las islas del Uruguay el 6 de id.
Garandumba *Concepcion*, patron Antodio de Jesus, del Yancey el 4 de id.
Chalana *Nueva Luisa*, patron Francisco Fontana, de las Vacas el 7 de id.
Goleta *Nueva Margarita*, patron Rosendo Alvarez, de la Colonia el 8 de id.
Balandra *Negra*, patron Francisco Solari, de San Salvador el 8 de id.
Queche *Pato*, patron Francisco Santa-Cruz, de Santa-Fé el 4 de id.
Chalupa *San Antonio*, patron Lucas Cachichi, de las islas del Uruguay el 7 de id.
Goleta *Aguila*, patron Valentin Santa-Cruz, de Santa-Fé el 28 del próximo pasado.
Balandra *Brígida*, patron Domingo Sigala, de la Concordia el 27 del próximo pasado
Lanchon *Restaurador*, patron Antonio Olivera, del Sauce el 7 de id.
Goleta *Balchitas*, patron Antenio Gotuzo, de la Concordia el 2 del corriente.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Chalupa *Justa*, patron Benito Justo, al Monte.
Lanchon *Flor de la Colonia*, patron José Guedez, á la Colonia.
Balandra *Carolina*, patron Fidel Canero, á San Salvador.
Goleta *Palmira*, patron Juan Oliver, á Corrientes.
Garandumba *Diana*, patron Andres Damie, á San Salvador.
Balandra *San Antonio*, patron Santiago Figarola, á Corrientes.
Chalana *María Josefa*, patron José Joaquin Oliveira, á la Colonia.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 12.

A D. Ramon Mosquera, 400 fanegas trigo—á Willate, Wilson y Ca., 200 cueros vacunos salados, 22 barriles carne salada—á D. Domingo Rebucion, 110 tirantes, 700 quesos, 14 tinajas de barro—á D. Domingo Gandulfo, 133 cueros vacunos, 50 arrobas lana de carnero, 8 id. cerda, 30 id. sebo, 20 docenas cueros de carnero, 8 id. de potro, 1 fardo pieles de nutria, 3 arrobas grasa, 800 astas.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Barca inglesa *Isabella*, con destino á Liverpool, la despachan sus consignatarios Rennie, Macfarlane y Ca, Potosí 36

Bergantin español *Paquete Malagueño*, con destino á la Habana, lo despachan sus consignatarios Zumaran y Tresserra, Reconquista 21.

Bergantin ingles *Caroline*, con destino á Montevideo, lo despacha su consignatario D. Tomas Amstrong.

Bergantin dinamarques *Henriette Louise*, con destino á la Habana, lo despacha su consignatario C. H. Andersen, Piedad 32.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH Paquete de S. M. B. *Spider*, el 14 de Diciembre á las 9.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

Dará la vela el paquete oriental EUFRACIA, mañana Mártes 12 del corriente á las seis y media de la tarde. Los que gusten ir de pasage pueden verse con su Capitan D. Santiago Soriano calle del Parque número 32, ó con su consignatario calle del Restaurador Rosas número 16.
d11—1

Para Havre de Gracia,

Pasageros solamente.

El muy acreditado de primera clase forrado y clavado en cobre Bergantin frances

JOSE,

de 225 toneladas,

SU CAPITAN ANTONIO NAZERAU.

Teniendo contratado y listo para cargar la totalidad de su cargamento, saldrá á la mayor brevedad: admite solamente pasageros, asegurándoles buen trato y comodidades excelentes. Para tratar sírvanse ocurrir á su consignatario—

d11 s *Calle de la Victoria núm. 35.*

For Freight or Charter.

The very *fast sailing*, first class, coppered & copper-fastened Hamburg Ship

"GALATEA"

of 337 Tons per Register

J. JANSEN, MASTER.

WILL be ready to receive cargo in a few dais, and will take a charter to any port or ports where the Flag is admitted.

For particulars apply Mess. Bunge Holz & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
9d s *No. 51 calle de la Paz.*

Para Génova.

(Pasageros solamente.)

Saldrá á la mayor brevedad la velera Polacra sarda *Concepcion*, forrada y clavada en cobre; tiene comodidades espaciosas, y se asegura buen trato. Ocúrrase á su consignatario—

José Gestal,
37—3s Calle de la Victoria núm. 150.

For London.

The very superior *fastsailing*, A. 1. coppered and copper fastened, British built Barque

"FLORENCE,"

burthen 161 tons,

HENRY CUNDY, Master.

Has the greater part of her cargo engaged, and will have quick despatch. For terms of freight or passage, having very comfortable accommodations, apply to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
n8 s No. 51 calle de la Paz.

Para Havre de Gracia.

(Pasageros solamente)

Saldrá el 15 del presente mes el muy conocido y velero bergantin frances VELOCE, capitan Pigmon Blinc. Los Sres. que quieran aprovecharse de esta ocasion, teniendo comodidades superiores, se servirán tratar con dicho capitan ó con sus consignatarios—

POUCEL Y CA.
d1 8p Calle de Chacabuco núm. 13.

Se fleta

La muy velera A. I. forrada y clavada en cobre, Barca Rusa

"JOHANNES,"

De 278 toneladas,

Su Capitan D. L. G. CLOUBERG.

Estará pronta á recibir carga dentro de pocos dias, y admitirá flete para cualquier destino. Para tratar véase con su consignatario *D. Diego C. Tompson*, ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de número.
n27—s Calle de la Paz núm. 51.

For Freight or Charter.

The fine new, coppered & copper fastened fast Sailing A. I. Russian Barque

"JOHANNES"

278 Tons Register

CAPT. L. G. CLOUBERG.

WILL be ready to receive cargo with in a few days, & will take freight to any port. For particulars apply to the consignee James C. Thompson or to—

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
n29—s No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool.

The very fast sailing A. 1. British built Brig

CORA,

210 Tons Register,

Capt. JOHN HAMILTON.

Has the greater part of her cargo already engaged & will have quick despatch.

For freight or passage, (having excellent accommodations) apply to the consignees Mess. Dickson & Co, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
n29s No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool

Passage, only

The very superior, *fast sailing*, A. 1. British built Barque

"DELHI,"

Per Register 358 tons,

SAMUEL HERBERT, Commander.

Will have immediate despatch, and has very extensive accommodations for passengers, composed of two spacious cabins with large and convenient State-Rooms in each, furnished with every thing requisite to comfort, and so constructed that whole Families can be supplied with entirely separate apartments.

For terms of passage, apply to the consignees Mess. Nicholson, Green & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
n20s No 51 calle de la Paz

Para Valparaiso,

La muy velera A. I. forrada y clavada en cobre Barca Ingesa YEOMAN,

de 260 toneladas.

Su Capitan STEPHENSON

Tiene contratada una porcion considerable de su cargamento, y seguirá su viage al destino mencionado, con la brevedad posible. Admite carga y pasageros (*teniendo comodidades superiores*) para cuyo ajuste podrán ocurrir á sus consignatarios NICHOLSON, GREEN Y CA., ó á—

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo y de número.
n20—s Calle de la Paz núm. 51.

Para Valparaiso.

Saldrá del 15 al 20 de Diciembre, la nueva, en su primer viage, y muy velera Barca hamburguesa KATE, forrada y clavada en cobre, de 300 toneladas, su capitan C. O. M. Lagréa. Será precisamente el primer buque que salga para aquel destino y admite fleto y pasageros. Para tratar ocúrrase á su consignatario

C. H. Andersen,
d1 s Calle de la Piedad núm. 32.

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

SE previene al Público que no puede comprarse fuera de remate, lana ni ovejas, ni bienes de otra especie de los que corresponden á la testamentaria del finado Don Jaime Monks, en el Partido de Ranchos, pues así está dispuesto por el Sr. Juez de Primera instancia Dr. D. Bernardo Pereda, con fecha 12 del corriente.

Patricio Fleming.
d12 3p Edmundo Canwell.

Busca acomodo,

UN jóven de 18 años, de regular instruccion y aptitudes para cualquier negocio en la ciudad ó campaña, ó fuera del pais. Dará informes satisfactorios: ocúrrase á la calle de Chacabuco número 233. d12 3

Se vende

Una Criada sin vicios, sabe lavar planchar y cocinar regularmente, en la cantidad de mil y cien pesos moneda corriente. Calle de Venezuela No. 223. d12 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA,

A BENEFICIO DE

Manuela de Casa-cuberta.

EL MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 1837.

Se representará la interesante tragedia en tres actos, titulada:—

LA NOVICIA,

Ó

VICTIMA DEL CLAUSTRO.

Por intermedio el *Sr. Caton y su Esposa*, bailarán unas nuevas y graciosas:—

Boleras Afandangadas.

Terminando este espectáculo, con la divertida y jocosa comedia nueva en un acto:—

LOS DOS PELUQUEROS.

A LAS OCHO Y MEDIA.

Los Sres. abonados serán preferidos hasta las 12 del dia de la funcion.

CURAR

EN

LA MEJOR ESTACION.

AL repetir anunciando esta incomparable y única tisana en su composicion, y siendo esta la estacion mas aparente para este específico, cuya rapidez en las curas es muy admirable, bien sean de enfermedades recientes ó crónicas, de esta medecina hay notables y muy felices resultados, uno es D. José Cardenas, que despues de dos años de Hospital, ulcerado en la cabeza, largando esquirlas y dos grandes úlceras en el cuerpo, curó radicalmente en menos de un mes, y hoy sigue sin ocurrencia en su salud. Una señorita que padecia de una supuracion á los oidos y otras novedades sanó completamente en veintiun dias: otra señora estrangera postrada en cama por mas de ochomeses de un reumatismo á una pierna, sanó completamente y despues tuvo sucesion.

El que la administra cree lo bastante para probar la eficacia de este específico, asegurando que toda persona que se medicine segun lo crea oportuno el que la administra tendrá el justo placer de conseguir su curacion total.

Es aparente para los dolores reumáticos sean crónicos, flus blanco ó amarillo, úlceras interiores ó esteriores, y para todo mal venereo, hidropecías humorosas, para el hígado, almorranas afistuladas, de todo esto se habla con esperiencia; y tambien es para cangros interiores.

☞ *Esta tisana puede conducirse á otras Provincias.*

Se administra del Cuartel de Patricios cinco cuadras para el Sur, calle de Chile núm. 124. d1g—3p

SE vende un excelente Piano perpendicular, de forma elegante y de muy buenas voces; su precio sumamente barato. Calle del Perú núm 183. d12 3p

Sociedad Porteña.

LA Comision Directiva de la espresada Sociedad, suplica á los Sres. Accionistas, que aún no han enterado las cuotas porque se han suscrito, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, remitiéndolas á la Casa de Moneda, pues que hay que hacer pagos por importe de ganados comprados y que tiene ya en su establecimiento. d12 3p

Muy interesante.

Dos Coches de Pescante, elegantes, están listos y bien-servidos para los acompañamientos al Cementerio, en la calle de Corrientes, de San Nicolas 1½ cuadras para el Rio: al tiempo de ir á sacar la licencia de los Carros Funebres, los Administradores darán razon. d12 3s

100$ *de gratificacion.*

A quien dé noticia de un Negrito llamado Manuel, que se ha huido el dia 3 del corriente de la casa calle de Representantes número 193; vá vestido con calzon de listado azul y camisa blanca; habla poco el castellano; tendrá como 13 años de edad y es un poco flaco; bonito de cara y estatura regular, se desconfia haya sido estraviado.
d12 3p

Al que necesite.

UN hombre inteligente en el manejo de campo para Mayordomo, barraca ó saladero; se darán buenas garantias. El que se interese puede dejar en la oficina de esta Imprenta el número de la casa donde vive. d12 4p

Aviso.

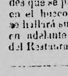

Se vende ó se alquila, una de las mejores Quintas que se halla en las estramuros de la ciudad; se halla poblada de árboles escogidos con un hermoso parral, una hermosísima pileta con su pozo y demas útiles necesarios: su edificio se compone de varias piezas bajas y algunas altas, todas ellas muy decentes y prontas á poderse habitar.

Tambien tiene barraca, un palomar y otras mil comodidades que se podrán ver, dirigiéndose á la calle de San Nicolas en el hueco conocido por los Corrales de Miserere, donde se hallará su dueño por las mañanas, hasta las 9 del dia, y en adelante lo encontrarán en la fabrica de sombreros calle del Restaurador Rosas número 105, detras del Mercado.
d12—3p

Volanta en venta.

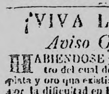

Está para concluirse la refaccion de una Volanta usada. Para tratar ocúrrase á la calle de Chile núm. 63.
d12 1p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Oficial de la Policía.

HABIENDOSE ya cumplido con exceso el término dentro del cual debieron ser contrastadas las piezas de plata y oro que existian fabricadas, el que ha sido prorogado por la dificultad en haberse hecho oportunamente los correspondientes punzones; se previene á todos los plateros y demas á quienes corresponda, que no tendrán mas término para dicha operacion q' hasta el dia último del presente mes, que serán recogidos é inutilizados dichos punzones con arreglo al Superior Decreto de 17 de Febrero del presente año y los propietarios de las alhajas que queden sin contrastar estarán á las resultas, con arreglo al precitado decreto.

Buenos Ayres, Diciembre 12 de 1837.——

Bernardo Victorica.

Se necesita

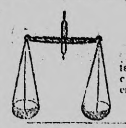

Una Balanza americana. Quien la tenga y desee venderla, ocurra á la calle de la Federacion núm. 70, donde encontrará con quien tratar.
d12 3p

Lastre.

GUERIN SERIS Y CA., ofrecen comprar lastre á bordo. Calle del Restaurador número 124. d12—3s

¡VIVA LA FEDERACION!

☞ LA CASA DE MONEDA.

AVISA al Público que los Billetes que no tengan el signo de la *Renovacion de* 1834, no deben circular en la ciudad desde 1.° de Enero de 838, y en la campaña desde 1.° de Marzo del mismo año, y espera que el Público con este conocimiento acudirá, *en lo que resta del presente año*, á hacer el cambio, para no esponerse á los perjuicios consiguientes, y que ya en otra ocasion ha sufrido. d5

Maderas de todas clases.

SE acaba de recibir en el Hueco de Maderas detras de Sto. Domingo, y en el que fué de Aripon en la Plaza nueva, un cargamento de roble, fresno y tirantillos de Burch surtido, propio para fabricar coches, carros &c. &c; fresno aserrado en tirantillos propio para catres, álamo ancho y grueso para asientos de sillas, y de id. de media pulgada; pino de todas dimensiones en tablas, tablones, tirantillos &c.; tirantes y alfajias de arcu ley y quebracho de todos tamaños, puertas y ventanas de todas clases, se hacen al gusto del comprador. Todos los mencionados artículos se darán á un precio sumamente bajo. d11—30

☞ *Aviso.*

SE necesita un jóven como de 12 á 14 años, que sepa leer y escribir, para casa de trato. El que desee acomodarse ocurra á la calle de Potosí No. 165, frente á San Juan.
d11—3p

Se vende

Una criada, apta para todo servicio, en la cantidad de 470 pesos moneda corriente. Para tratar ocúrrase á la calle de Maipú número 155; se vende porque prefiero el campo.
d11 1p

Ojo al aviso.

Interesante á las casas de familia.

GRAN BARATILLO.

EN la calle de Representantes núm. 265, almacen nuevo que hace cruz con la casa del finado D. Gerónimo Muñoz, se ha recibido una gran partida de Papas de muy superior calidad, las que se venderán á 2 reales libra y á 6$ arroba, y Garvanzos de España de igual clase á 7 reales libra.
d11

Se necesita,

UN mozo que tenga aptitudes para almacen de loza y comestibles, que pueda dar garantias de su conducta y hombria de bien. Ocúrrase al número 76 calle de Representantes. d11—1p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Jueves 14 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener—

Figuras Malagueñas

Del célebre escultor D. Salvador de Leon.

El pormenor es el siguiente:—

Un Pasiego y una Pasiega,
Una Gitana vendiendo canastas y un lugareño americano,
Un Gallego y un Castellano viejo,
Un Valenciano y un chanan vendiendo pescado,
Dos Pescadores de la costa de Málaga,
Un Pastor castellano, un entremesio vendiendo chorizos, un navarro y un catalan,
Dos Pastores castellanos,
Los pillos de playa peleando á navajasos,
Dos idem de idem idem idem,
Un Majito Jerezano

En seguida se rematarán indispensablemente por conclusion de cuentas; cuchillos de cabo blanco, id id. negro, puñales cabo de plata alemana, estuches de navajas de barba finos, id. id. regulares, id. id. ordinarios, botones de 5 ojos, randas alemanas surtidas, batidores finos, perfumería surtida, encages franceses finos, randas francesas finas, escobillas para ropa finas, alfileres surtidos, agua de ambar, id. colonia alemana, hilo de colores surtidos, agujas inglesas, idem ordinarias, peines de marfil, cucharas de plata sobre acero, espejos surtidos de carton, guantes de hombre y señora y otra infinidad de artículos del mismo ramo que seria largo detallar

POR EL MISMO.

Moi interesante de una hermosa Barraca,

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Viernes 15 de Diciembre, á las 11, se ha de rematar la muy hermosa Barraca denominada de Fragueiro, sita con frente al rio cerca del Retiro.

El mérito de este establecimiento espacioso, y de sus grandes almacenes de depósito estan bien conocidos de todos, que seria ocioso entrar en sus pormenores.

Se admiten propuestas particulares con anticipacion al dia del remate, pudiendo el que quiera tratar ó saber mas pormenores ocurrir al rematador.

En seguida—

Se rematarán por chancelacion de una cuenta—8 bolsas pimenton recien desembarcado, 15 cajones cristales, surtidos de botellas para agua y botellas para vino, vasos, copas, jarras, jarritas, saleros &c., y algunos cajoncitos surtidos.

POR EL MISMO.

En el almacen calle de la Paz núm. 52.

El Mártes 19 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura que se pueda obtener, todas las existencias de dicho almacen y consisten de—

Vino seco superior embotellado,
Idem idem en cajones, idem frontiñan,
Idem moscatel de Málaga, id. Champagne y Priorato,
Coñac en botellas, ginebra de Holanda en tarros,
Cerveza inglesa, rom de Jamaica en botellas,
Aceite y vinagre frances, encurtidos y dulceras,
Frascos, té perla imperial y negro,
Pimienta en grano y molida,
Azul de Prusia, sal fina en bolsas;
Aceite para quinques, cigarros habanos,
Almendras con cascara,
Jabon amarillo, escobas de Génova,
Ladrillos para limpiar cuchillos,
Nuez noscada,
Armazon, mostrador y un tabique con puertas,
Romana, balanzas, pesas y medida,
Bancos, cajones, barricas, botellas vacias,
Y otra infinidad de artículos que se manifestarán.

POR J. J. ARRIOLA.

De Muebles &c.

El Viernes 15 del corriente, á las 11 de la mañana, en la calle de la Victoria No. 39, se rematarán precisamente á la mejor postura varios muebles nuevos y otros con algun uso, cuyo pormenor se dará con anticipacion á la venta.

AVISOS.

Sillas Norte Americanas.

Las únicas que hay en la ciudad en venta, se hallan en la tapiceria y colchoneria de G y P. Ingles, calle de Potosi núm. 57, del Colegio media cuadra para San Francisco.
d11—6p

Se ha huido

Una criada parda achinada, cordobesa proxima á parir ó recien parida; de mediana estatura; tiene un bultito sobre un pié á la parte opuesta, que se le conoce con el zapato puesto, es abultada de juanetes; edad como 30 años. El que la entregue ó dé noticia de su paradero, en la calle de Belgrano No. 193 sera gratificado.
d11—1p

20 $ de Gratificacion,

A la persona que entregue un documento y un recibo cobrando unas tres onzas de oro, que se ha perdido el Jueves, en la calle del Perú; se advierte que no le sirve de nada á la persona que lo haya encontrado por estar conformes los interesados. En la calle de la Victoria No. 88, recibirán dicha gratificacion
11—1p

Aviso interesante.

SE vende una casa calle del Temple haciendo esquina con la calle de Montevideo, sita del Jardin Argentino, dos cuadras para el campo á mano derecha; tiene cinco piezas, cocina, pozo de valde y lugar comun; todo en muy buen estado, parte cercado de pared, y parte de tunas. Ocurrase á la misma casa donde se encontrará con quien tratar.
d11—3p

Estimacion Pública.

EN todas edades ha sido esta el idolo de la sociedad y e móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar a tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas benemeritos en los ocho dias anteriores.

Calle de la Victoria número 99.

JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 1837.

Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.

D. Ruperto Viñas,
" Pascual Monroy
" Manuel Inciarte,
" Luciano Martinez,
" Miguel Quirno,
" Fermin Saldarriaga,
" Marcos Noguera,
" Miguel Inciarte,
" Ezequiel Raffo,
" Rafael Viña,
" Agustin Linares,
" Martin Ramos,
" Henrique Lastra,
" Juan de la Cruz Lopez.

Materias de enseñanza en la misma escuela.

Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa. Gramática castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentarias y mercantiles. Dibujo.

Considerando que la indispensable dedicacion á varios ramos de instruccion en las mas horas del dia es generalmente un obstáculo para dedicarse formalmente y progresar en el Dibujo, las lecciones de este ramo se darán de 5 á 6½ de la tarde en invierno, y de 6 á 7½ en verano.

Para estimular los discipulos, será uno de los premios mas apreciables publicarse sus mejores obras litografiadas fielmente; y dando al discipulo porcion de egemplares para destinos de su agrado.

Tambien se dan lecciones de *Litografia* en el mismo establecimiento, y se sirve al público en toda clase de obras concerniente á este arte con fidelidad, esmero y equidad.

Se dan tambien lecciones privadas de los ramos arriba indicados en las horas que sean acomodadas á los interesados, aun que sea de noche.

d11—3p *RUFINO SANCHEZ.*

☞ Aviso

DE las 12 del dia de hoy Lunes hasta las 2½ de la tarde, se ha perdido un librito rayado tapa punzó, lápiz punzó, con papeles escritos y 350 pesos papel moneda, por las calles Victoria, Maipú, Cangallo y Piedad hasta la Plaza de Lorea, donde vive el dueño número 14.
d11—4p

Aviso.

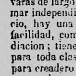

Se vende una excelente y muy productiva Quinta, bastante cerca de la ciudad, situada frente á la de Gauna, y los hornos de la Catedral, compuesta de 13 cuadras cuadradas inclusas de 10 á 12 cuadras de buen monte de durazno que vende bastante, tiene una casa cómoda, toda cercada de pared, por consiguiente muy segura, y todo cubierto de abundantes parrales el primer patio; á mas de esta hay otra que hace esquina con un hermosisimo corralon de material que tiene 70 varas de largo y 40 de ancho, un horno de ladrillo, un palomar independiente; para el gasto de la casa y aún para negocio, hay una porcion de frutas esquisitas que se vende con facilidad, como todo lo que produce la Quinta por su inmediacion; tiene por aguada el Arroyo de Maldonado; es útil para toda clase de establecimientos, y muy particularmente para creadero de ovejas merinas, pues si se quiere mas terrenos pueden adquirirse con facilidad de los linderos que son de propiedad publica. La misma Quinta se cambia por una casa en esta, conviniéndose en sus valores; tambien se tomará en pago Billetes de Tesoreria, Fondos públicos, y ganado vacuno al cortar. El que quiera contratarla de alguno de los modos que se espresan, se dignará ocurrir al núm. 143, calle de Corrientes, por la mañana de 7 á 10, y por la tarde de 6 á 7.
d11 6p

50 pesos de gratificacion.

SE ofrecen al que entregue, ó dé noticias ciertas del paradero de un mate de palo, con guarniciones de oro, que se han robado de sobre la mesa de un torno que existe en la calle de Cangallo frente al número 16; el dicho mate estaba en compostura para ponerle la columna que vá de la bax, a cuerpo principal, y ambo pedazo lleva una espiga con rosca.
d11—4p

20 pesos de Gratificacion

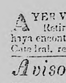

AL que entregue ó dé noticia de un negro que fugó en el dia; es criollo, edad 14 años, lleva pantalon de paño negro, chaqueta blanca, gorra de marinero. El que lo entregue recibirá la gratificacion arriba indicada en la calle de Representantes número 355.
d11—3p

☞ Aviso.

AYER Viérnes 8, se ha perdido una pulsera de acero en el Retiro ó viniendo para el centro del pueblo. El que la haya encontrado, y la entregue en la casa núm. 81 calle de la Catedral, recibirá una gratificacion.
d9—2s

Aviso á los Sres. hacendados.

BUSCA empleo como para encargado ó mayordomo de una estancia, una persona que puede dar las mejores recomendaciones y garantias de su honradez y aptitudes para dicho destino; le es indiferente que sea en ésta Provincia, la Banda Oriental ó Entre-Rios, teniendo un completo conocimiento de las tres provincias. Quien se interese por sus servicios podrá ocurrir á cualquier hora, á la casa núm. 97 calle de Belgrano.
6p

Se necesita

UN mozo que sea inteligente al despacho de almacen, y que tenga quien responda de su honradez; hallará acomodo en la calle de Federacion antes del número 290.
d9—3p

Newburg draf Ale

Imported per BRUTUS, capt. Adams, are to be sold per galon and per cask at C. Zeiglers store No. 40 corner of calle Piedad & Paz. Also: a few barrels of best old Burton Ale.
d9 6p

LONDON PORTER
AND CYDER

A few barrels still on hand at C. ZEIGLERS store No. 40 cornet of calle Piedad and Paz.
d9—

Cerveza de New-York.

EN caldo, se ha recibido y se vende por galon y cuarterolas á 5½ pesos el galon, número 40 esquina de Pueyrredon: su calidad es bien conocida por las muchas personas que la compraron el año pasado.
d9—6p

BARATILLO
DE LIBROS ESPAÑOLES Y FRANCESES
Por la mitad de su valor.

En la LIBRERIA ARGENTINA, calle de la Victoria número 59.

☞ *Los libros en frances se distinguen con una F.*

Libros en cuarto.

MEMORIAS sobre la revolucion de Méjico, traduccion de Mora, 1 tomo 4 pesos
Retratos de los Reyes de España, 2 tomos 5 pesos
Menosprecio de corte y alabanza de aldea, por Guevara, 1 t. 3$
Séneca impugnado de Séneca, 1 tomo 3 pesos
Sobre el poder de los Reyes españoles en la division de Obispados, 1 tomo 3 pesos
Historia de Puerto Rico, 1 tomo 4 pesos
De la aplicacion de la quimica a la medicina, 1 tomo 20 reales
Memoria del Conde de Montlosier, 1 tomo f. 3 pesos
Moral del labrador, 1 tomo 4 pesos
Economia politica, 1 tomo á la rústica 2 pesos
Historia de la poesia, 1 tomo 4 pesos
La Quimica aplicada á los trabajos de las minas, pozos, etc., 1 tomo f. 3 pesos.
Gobierno de los regulares de América, 2 tomos 6 pesos
Año Virgineo, 4 tomos 10 pesos
Apologia del teatro critico de Feijoo, 2 tomos 6 pesos
Sobre la riqueza y sobre el impuesto, 1 tomo f 2 pesos
Revolucion de España, por Martignac, 1 tomo 4 pesos
Salmos de David, en latin y castellano, 1 tomo 4 pesos
Coleccion general de ordenanzas militares, 10 tomos 30 pesos
Cortés valeroso, y Mejicana, poema de Gabriel Lasso de la Vega, 1 tomo 5 pesos
Lunario de un siglo, 1 tomo 4 pesos
Tratado elemental de matemáticas puras, 2 tomos f 3 pesos
Coleccion de las aplicaciones de los bienes, casas y colegios de la compañia de Jesus, 1 tomo 4 pesos
Tratado de la relojeria, 1 tomo 5 pesos
Arte de herreria 1 tomo f. 8 pesos
Arte de tintorero, 2 tomos 10 pesos
Echard, tercera vez ilustrado, 2 tomo 6 pesos
Eclesiástico perfecto, 1 tomo 4 pesos
Guia de pecadores, 1 tomo 4 pesos
Monarquia Hebrea, 2 tomos 6 pesos
Regla del clero, 1 tomo 3 pesos
Exámen de ordenantes, 1 tomo 3 pesos
Cartas de Santa Teresa de Jesus, 4 tomos 24 pesos

Libros en 8.° y 12.°

Pensamientos de Ciceron, en latin y castellano, 1 tomo 4 ps.
Cronologia universal, 1 tomo f. 3 pesos
Politica eclesiástica, 3 tomos 12 pesos
Confesiones de San Agustin, 1 tomo 3 pesos
Observaciones sobre los griegos, por Mably, 1 tomo 2 pesos
Idem sobre los romanos, 2 tomos 4 pesos
Pensamientos cristianos, 1 tomo 2 pesos
Grotius—De vera religione, 1 tomo 3 pesos
Direccion y guia de los Alcaldes de España, 1 tomo 3 pesos
República literaria, 1 tomo 2 pesos
El Escritor sin titulo 1 tomo 3 pesos
Espiritu del Telémaco, 1 tomo 20 reales
Obras de Boileau, 2 tomos 3 pesos
Introduccion al estudio de las ciencias, 1 tomo 20 reales
Sofocles, *teatro*, 3 tomos f. 6 pesos
Instituto de Justiniano, 1 tomo 3 pesos
Sistema ingles de enseñanza, 1 tomo 2 pesos
Le savant de societé, 2 tomos 5 pesos
Diccionario de los Predicadores, 1 tomo f. 2 pesos
Cartas de Cabarrus, 1 tomo 2 pesos
Elogio de la locura, 1 tomo f. 2 pesos
Manual del ensayador, 1 tomo 3 pesos
Manual de higiene, 1 tomo f. 20 reales
Teoria de las penas y de las recompensas, 4 tomos 8 pesos
La Religion, poema de Rosine, 1 tomo 3 pesos
Id. en frances, 1 tomo 2 pesos
Compendio de la doctrina regular y mistica, 2 tomos 6 pesos
Oficio de la virgen, en latin, 1 tomo 20 reales
Costumbres de los cristianos de los primeros siglos, 1 t. 2 ps.

☞ NOTA.—No hay mas que un ejemplar de cada obra.
d9—1s

Mucama

SE necesita una que pueda presentar buenas recomendaciones en la calle de Belgrano número 132.
d9—3s

50 pesos de gratificacion

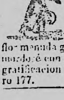

Al que entregue ó dé noticias de una mulata cordobesa llamada *Faustina*, como de 35 á 38 años, estatura alta, color trigueño pelo algo lacio, ojos pardos; esta ha desaparecido ayer por la mañana de casa de sus amos y lleva un vestido blanco y otro de zaraza nuevo pintada menuda, un pañuelo de rebozo fondo blanco flor menuda guarda amarilla y fleco celeste y verde, y otro id. morado con guarda blanca bastante usado. Recibirá dicha gratificacion el que la entregue en la calle de Balcarce, número 177.
d9 3p

Se vende

Una negra jóven, sana y robusta, apta para todo servicio, y otros oficios domésticos. La persona que se interese por ella, ocurra á la calle de Corrientes, de la puerta de San Nicolas seis cuadras y media para el campo, en la fábrica de loza que está á los fondos de la quinta conocida por Santa Lucia Vieja; en dicha casa encontrarán con quien tratar.
d9—4p

Se vende,

Una negra en 800 pesos por no querer seguir al campo. Ocúrrase á la Plaza del Comercio número 40.
d9—4p

Ojo á las personas del buen paladar.

SE venden en el almacen calle de Cangallo número 96, longanizas de Vich superiores, y recien llegadas.
d9—3s

Aviso interesante.

EN el almacen calle de Cangallo número 96, se venden anchoas en barrilitos chicos y grandes de las mejores que pueden haber venido hasta ahora
d9—3s

Aviso á los Fideleros.

AZAFRAN de Castilla en tarros de libra, se han recibido unos pocos en el almacen calle de Cangallo núm. 96.
d9—2s.

Cerveza inglesa.

SE ofrece al público cerveza inglesa blanca, (London Pale Ale) la mas rica que existe en la plaza. Las personas que gusten probarla, encontrarán su gusto en todo satisfecho por su superioridad; se venderá en el almacen núm. 40 esquina de Pueyrredon, y 57 calle de Representantes, almacen en frente de la libreria de la independencia; por menudeo á 20 reales botella; por docenas y barricas las cuales hay en excelente condicion; para mandarla á cual destino, con una rebaja regular, y se advierte; para que otros partidas no sean confundidas con la arriba ofrecida, que cada corcho lleva la marca á fuego del fabricante en Londres, y en cada botella.
d9 4p

Interesante.

SE necesita ganado vacuno al cortar, ó terneraje para cria; se darán en cambio ovejas mestizas finas, ó mestizas comunes ó criollas.

Se desea comprar una quinta que tenga de terreno como cuarenta cuadras cuadradas, y que diste dos ó tres leguas de la ciudad.

Tambien se venden casas del valor de 10,000 pesos; de 19,000; de 36,000; de 20,000; de 24,000; de 8,000 pesos. Por todo ocurran al escritorio del Sr. Santillan, Recoba número 30.
d9—4s

Aviso.

EL que hallándose con aptitudes suficientes, quiera ocuparse de dar lecciones de matemática, ó pilotage, á un óven, puede ocurrir á la calle de Corrientes número 66.
n12 4p

Papas inglesas,

RECIEN llegadas en la Barca ISABELLA, de Liverpool, de la mejor calidad, se venden en el almacen calle de la Reconquista No. 46; asimismo, alli se encuentran jamones ingleses recien desembarcados
d7 5s

Alambiques.

SE venden alambiques superiores. Ocúrrase á la calle de Maipú número 4.
d7 5s

Figuras para nacimientos.

LAS hay en la abaniqueria calle de Suipacha No. 31, de la iglesia de San Miguel media cuadra para el Retiro. Tambien hay figuras para un nacimiento completo del altor de casi media vara.
d7—5p

Aviso interesante.

EN la calle de Federacion, antes de la Plata, número 89, Peluqueria de D. Julian Jardel, se ha recibido un elegante surtido de pelo de todas clases; y se encontrarán tirabuzones á la última moda y hechos á la mayor perfeccion: de igual modo un hermoso surtido de añadidos, desde media vara hasta mas de una vara; previniendo que dichos añadidos serán de pelo de hebra y de diferentes hechuras, al gusto del comprador; como tambien pelucas y casquetes, con nuevo clases de muelles ó resortes del mejor gusto, para hombres y señoras.

Advirtiendo que serán servidos con todo esmero y la mayor equidad
d7—11p

Se necesitan

UNA Ama de Leche y una Mucama; las que traigan buenas recomendaciones, ocurran á la calle de la Universidad numero 71.
n7 4

Carneros Merinos de Francia.

Deseando hacer reconocer y apreciar el justo valor de la calidad de estos carneros, los propietarios se han resuelto á vender una corta cantidad. En consecuencia las personas que se interesen en comprarlos, pueden imponerse de su calidad por las muestras de la lana que se les dará, antes de ser embarcados, y para tratar despues de la vista de los animales ocúrrase á la casa de POUCEL Y CA., calle de Chacabuco número 13.

NOTA.—Se advierte que la mayor parte de las ovejas están preñadas.

En la misma casa se compran dos carneros y algunas ovejas pampas.
d7 3p

Ojo á la conveniencia.

SE necesita un hombre solo ó con familia que quiera ganar un buen mensual, en un establecimiento de chácra, teniendo conocimiento en el trabajo material de este ramo. Tambien se necesita un muchacho. La familia será destinada para otros trabajos y que son relativos al establecimiento. Ocúrrase al número 241 calle de Representantes.
d7 12p

Aviso interesante

A las personas que por achaques habituales, ú otras causas á beneficio de la salud pueda convenirles la leche de burra, la que desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la misma, y por la tarde desde las 5½ á las 7 de la noche se encontrará en la calle de ...

Aviso.

Se necesita una Criada para el servicio de una casa de familia, ó bien conchavada ó para comprarla, que pueda producir buenas recomendaciones. Puede ocurrir á la calle de la Federacion número 133, que alli encontrará con quien tratar.
n7 4p

Libros baratos.

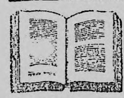

En la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm. 59.

☞ *NOTA.—Ademas de estas obras hay otras muchas al mismo precio, poco mas ó menos.*

Elementos de Retórica, 1 t. 3 ps.
Manual de las Madres, 2 t. 6 ps.
Catecismo de Pouget, 4 t. 15 ps
Los Apologistas involuntarios de la Religion, 1 t. 4 ps.
Adela y Teodoro, Cartas sobre la educacion, 4 t. en frances 7 ps.
Modo de hacer un viage por España, 1 t. 3 ps.
Ideologia de Destutt Tracy, 1 t. 2 ps.
Historia de los gitanos, 1 t. 3 ps
Historia de las revoluciones de la América Septentrional, 2 t. 4 ps en frances
La Utopia de Tomas Moro, 1 t. 3 ps.
Tratado de la conservacion de la salud de los pueblos, 1 t. 20 rs.
Horacio, en latin, 1 t. 2 ps.
Oraciones selectas de Ciceron, 1 t. en latin, 3 ps.
Historia del Cardenal Jimenez de Cisneros, 1 t. 3 ps.
Comentario sobre la ciencia de la legislacion de Filangieri, 2 tomos 6 ps.
Método para aprender por principios la Geografia, 11 t. con mapas, 10 ps.
Derecho de Gentes, por Vatel, 4 t. 8 ps.
Valerio de las historias de la sagrada escritura y hechos de España, 1 t. 3 ps.
Cartas marruecas, 1 t. 3 ps.
Dia grande de Navarra, por el P. Isla, 1 t. 20 rs.
Geografia de España, por Antillon, 1 t. 3 ps.
La venida del Mesias por Lacunza, 4 t. 8 ps.
Espectáculo de la Naturaleza, por Pluche 16 t. 30 ps.
Apologia de los Párrocos 1 t. 3 ps.
Pascal—Cartas provinciales 3 t. en frances 4 ps.
Obras escogidas de Boileau 2 t. id. 3 ps.
Nueva guia de la conversacion en español y frances 1 t. 3 ps.
Apologias del Altar y del Trono 1 t. 3 ps.
Economia Politica por Mill. 1 t. 2 ps.
La Naturaleza descubierta en su modo de enseñar las lenguas, por Dufief 2 t. 16 ps.
Historia de las Constituciones españolas, por Sempere 1 t. 3 ps.
Sobre los delitos y las penas, por Becaria, 1 t. 2 ps.
Semana magna de Paris, 1 t. 12 reales
Memorias de Madama de Genlis, 10 t. en frances 30 ps.
Memorias para la historia de la Revolucion española, por Llorente 3 t. 8 ps.
Memorias del Baron de Frenk, 2 t. con láminas, frances, 6 ps.
Revolucion de Portugal, 1 t. 3 ps.
Idem en frances, 1 t. 2 ps.
Historia de la guerra de Cataluña, por Melo, 2 t. 7 ps.
Filosofia del trono y del altar por Presas, 1 t. 3 ps.
Revoluciones romanas, por Vertot, 4 t. frances, 8 ps.
Origen de los descubrimientos atribuidos á los modernos, 1 tomo 5 ps.
Consuelo de la filosofia, 1 t. 3 ps
El abogado instruido en la práctica civil, por Berni, 1 t. 3 ps.
Almacen de frutas literarias, 1 t. 3 ps.
Diccionario Geográfico, 2 t. 10 ps.
Teoria y práctica de comercio y de marina por Ustariz, 1 t. 8 pesos.
Historia de Madama de Maintenon, 2 t. 4 ps. frances.

☞ En la misma libreria se cambian libros de toda clase, se dan obras nuevas por viejas dando el suficiente número de volúmenes de estas para igualar el valor de los libros que se deseen.
d7—4p

Atún, Atún, Atún.

SE vende muy superior en la esquina del Mercado que hace cruz con el Cuartel de Patricios, calle de Representantes núm. 81, y en el almacen de comestibles y bebidas que hace cruz con Mr. Ristorini, calle del Perú esquina á la de Cangall
d6 5p

Aviso interesantísimo á los Hacendados enfiteutas.

Se vende ó se cambia por una Casita ó Quinta, la accion en propiedad de tres leguas de campo cuadradas. El que se interese en ellas ocurrirá á la calle de Cangallo, antes del número 174, donde hallará con quien tratar, seguro de darse con la mayor equidad posible.
d6 8s

OJO.

SE alquila la casa calle del Cerrito número 8; en la calle de Representantes número 130, ó en la de Belgrano número 193, darán razon.
d6 5s

☞ Cigarros Habanos,

Probados por inteligentes y encontrados que su calidad es tan buena como los que se califican por los mejores en el dia.

SE venden por el infimo precio de 20 pesos el cajon de 250 cigarros, y al menudeo 10 por un peso. En los almacenes número 40 esquina de la casa de Pueyrredon calle de la Paz, y en la calle de Representantes frente al número 60.
d5 6p

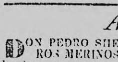

Primavera.

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos de mal venereo, dolores reumáticos, tullidos, perlaticos, ulcerados aunque sea de pies á cabeza, arestin ó lepra, pujos, evacuaciones, retenciones de reglas, flujo de sangre, bómito de sangre, epilepcia ó gota coral, ahogos; á escepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados, que ocurriendo en su principio tambien se curan. Y en fin sea de la enfermedad que fuera ocurran a la calle de Cangallo número 498, de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo siete y media cuadras, en la última puerta de calle á la izquierda, que en el patio hay un jardin con muchas figuritas que viéndose con *Eduardo Salas*, hallarán remedio para sus males. La casa está á espaldas del Molino de Viento dos cuadras al Norte. Esta medicina se puede transportar a los Pueblos interiores y á los Reinos estrangeros
d5 8s

Receta interesante.

EL virtuoso bálsamo anunciado, dá á saber al público los prodigios que ha obrado en el término de tres meses hasta esta fecha: despues del prodigio que ha hecho con haber curado a un individuo imposibilitado diez y seis años en una cama sin esperanzas de vivir con cuatro fistulas encanceradas en los lugares mas delicados de la máquina, se haya radicalmente sano, en seguida ha sanado cuatro individuos desausiados llenos de heridas y llagas en estado de vertir la orina por las festulas se hallan completamente sanos, no contando con los demas que han sanado de ahogos, dolores reumáticos, siática, toda contusion é inchazones en las coyunturas, lamparones, verrugas; tambien ha curado los polipos en las narices, los cangros; ha sanado cuatro individuos con las caras comidas hasta las narices, se hallan sanos, es imposible referir las virtudes que ha obrado el virtuoso bálsamo, todo lo que se anuncia es nada para proferir los prodigios que ha hecho, todo se hará ver hasta la evidencia nombrando las pérsonas que han sanado, cura toda fistula encancerada, si hay carie en el hueso arranca lo malo y deja lo bueno, cura la asma en el pecho, cura toda clase de tos, cura el tisis, dolor del pulmon, cura el venereo, toda llaga interior y esterior venereo, cura las almorranas. El que guste imponerse en la calle de las Piedras en el número 153, darán razon.
d5 8p

Aviso.

DON PEDRO SHERIDAN ofrece en venta CARNEROS MERINOS de raza superior, é igualmente por la primera vez, se propone vender unas cuantas OBEJAS MERINAS tambien de superior calidad; y todas preñadas por puros marruecos de Sajonia. En la calle de la Piedad núm. 121 es hallará con quien tratar.

Siendo ahora la sazon de la trasquiladura, se puede con mas facilidad averiguar la calidad de los animales; advirtiendo que se tomarán frutos del pais en pagamento.
n23—15p

ANZEIGE

EINIGE Woll-Sortirer koennen sogleich Beschaeftigung mit gutem Gehalt bekommen. Nachzufragen in der calle de la Piedad No. 121.

QUELQUES individus, sachant assortir les lunes, pourront trouver emploi immédiatement, et recevront un bon salaire.

S'adresser Rue de la Piedad No. 121.
n28 15

Aviso interesante.

En la Tapiceria de WARWICK INGLIS, calle del Perú (antes de la Florida) No. 51, al lado de la casa del Sr. Piñeiro, se halla en venta el mas completo surtido de adornos para colgaduras de cujas que se hallo en esta ciudad.

Acaba de recibir un surtido de esteras de la India, las que ofrece en venta por mayor y menor.

Corta colgaduras á la última moda y altera las de antiguo corte al gusto del dia

N. B. Siempre tiene en su establecimiento un surtido completo de colchones de lana, paja y cerda. Compone como siempre sofaes y colchones viejos del mejor modo posible.
n23—30p

A los constructores de buques y carpinteros de obra blanca.

SE están desembarcando y se hallan de venta en la calle del Cerrito núm. 16, vergas de pino de Rusia y tablones de 1½, 1½ y 3 pulgadas, desde 12 hasta 23 pies de largo y de 9 á 10 pulgadas de ancho.
n25—15s

Aviso interesante
A LA HUMANIDAD.

SE acaban de recibir Sanguijuelas de Europa de primera calidad, y se venden á razon de seis reales cada una: las personas que necesiten pueden ocurrir á todas horas en la calle de la Paz número 61; esquina que hace cruz con el Teatro.
n24 30p

FERRETERIA &c.
En el Almacen calle de Maipú número 14.

HAY un surtido general y á precios muy acomodados y hay tambien sillas de montar para hombre,
Piedras de chispa
Tela de alambre de fierro y metal
Tachos y ollas grandes para fábricas de sebo y grasa
Puntillas de fierro y cobre para zapateros
Ruedas para prensas, saladeros y molineros
Molinos para trigo y café
Libros en blanco é impresos
Papel de colores para imprenta
Máquinas para copiar cartas, pizarras de piedra
Planchas de metal para grabar, &c. &c.
Instrumentos para cirujanos, matemáticos y dentistas
Escobas de lores y ventanas
Arañas de diferentes clases
Medidas para caldos, &c. &c.
Arados, ejes para carretas, trampas para tigres &c. &c.
n16 20s

*Editor Responsable—*PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.